

1446

Señor Sr.



José River Me-
sado

Cumpliendo lo or-
denado por V. E. en res-
petable comunicación
n.º 17127, tengo el honor
de participar que el
detenido que al mar
que se refiere, na-
tural de Manarón
vecino de este pueblo
de veinticin años de
edad, estado soltero y
profesión jornalero, es
de las antecedentes
siguientes:

Uroguindista; mareó
voluntario al campo
rojo.

Como hecho valiente que
revela su mala edu-
cación, es el de que
habiéndolo visto funda-
do el vecino de es-
ta localidad don

- Testigo Mariano Brinquis
siguió declaración del mis-
mo, bailó mesma del
cadáver, diciendo después
que si vivió esto, fue por
ver que el muerto era
un Guardia civil.

Su detención obedeció
a denuncia de tres vecinos
encontrándose según refe-
rencias en la prisión de
Albarraicín.

Dios que a V.º. n.º. as.

Ferriate 27 Mayo de 1929

Ciudad de la Victoria

El Jefe municipal

Victoriano Pérez



Acuerdo Sr. Gobernador Civil de
la Provincia



1446

Excmo. Sr.

Orden Público.

Cumpliendo lo ordenado por V.E en comunicación n.º 7.137 de fecha 11 del corriente, tengo el honor de participar que el detenido José Pérez Mesado vecino de esta localidad de 21 años de edad, de estado soltero y profesión jornalero, es de los antecedentes siguientes:

De política izquierdista; muy adicto a los marxistas como lo demuestra el haberse incorporado voluntariamente en sus filas.

Según referencias este individuo bailó o pisoteó el cadáver del vecino Constantino Martínez Brinquis a quien los rojos fusilaron; le quitó también las alpargatas y los calcetines y se los puso

después él, habiendo de-
clarado que si hizo con el
cadáver todo eso, es porque
se creía que era el cadáver
de un Guardia Civil. —

Lo conceptúo persona de
muy malos antecedentes
y completamente contrario
al Glorioso Movimiento Nacio-
nal. —

A la terminación de la
guerra hizo su presentación
en este pueblo, habiendo si-
do detenido en virtud de de-
nuncia al Comandante del
Puesto de la Guardia Civil y
según noticias se encuentra
en la prisión de Albarracín.

Dios guarde a V. E. muchos años

Terriente 27 de Mayo de 1939

Año de la Victoria

El Alcalde.

Francisco Gadea



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
Teruel.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—•••—
ORDEN PÚBLICO
—•••—

Núm.

R. 7127, 37 y 47

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del ~~detenido~~ **JOSE PEREZ MESADO**, vecino de esa localidad, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel **11** de **Mayo**
de 19**39**.-Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES



144/176

Excmo señor:

Informes sobre la conducta y antecedentes político-sociales del vecino de Terriente JOSE PEREZ MESADO.

En cumplimiento a cuanto se digno interesar en su respetado escrito del Negociado O.P. nº 7147 de fecha 11 del actual, referente a la conducta y antecedentes político-sociales, tanto antes como después del Alzamiento Nacional del vecino de Terriente que al margen se consigna; tengo el honor de participar a V.E. que el citado individuo por su corta edad no se hallaba afiliado a partido alguno político, el citado individuo perteneciendo a un Batallón de fuerzas rojas por el frente de Bezas y en ocasión de pasar el camión en que se le transportaba por la carretera Cañete-Albarracin y por las inmediaciones de Terriente, observaron unos cadáveres a inmediaciones de la carretera y al indicarles el Oficial que los mandaba, que bajasen a enterarlos, éste fue uno de los que lo efectuó y al indicarle que uno de los cadáveres, que lo eran vecinos del pueblo fusilados por los rojos era un Guardia Civil, el individuo en cuestión, bailó encima de él, y le quitó los calcetines y otras prendas, tratándose que el citado cadáver lo era el que fue vecino de esta localidad CONSTANTINO MARTINEZ BRINQUIS.

Dicho individuo cuenta con 20 años de edad, soltero, natural de Mos

cardón y vecino de Terriente, siendo encarcelado el día 10 del anterior en la Carcel de Albarracín donde al parecer se encuentra.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Terriente 16 de mayo de 1,939
Año de la Victoria.
El Comandante de Puesto.

Vicente Jaudete

Excmo señor Gobernador Civil de la provincia

T E R U E L

=====

 GOBIERNO
DE ARAGON

1446
1776

Señor Sr.



José River Ma-
sado

Acumpliéndose lo or-
denado por V. S. en re-
petible comunicación
n.º 17127, tengo el honor
de participar que el
distinguido que es mayor
que se le nombra, na-
tural de Manaróvil
vecino de este pueblo
de veinticinco años de
edad, estado soltero y
profesión jornalero, es
de las intermedias
siguientes:

En su día; marchó
voluntario al campo
de guerra.

Como hecho sabido que
se halla en mala edad
avanzada, es el de que
habiendo sido fiscal
de el vecino de Es-
ta localidad, con

GOBIERNO DE ARAGON